

En la reciente elección a rector de la universidad de Extremadura (UEX) los resultados muestran que de los, aproximadamente, 27.000 electores, 23.000 no han votado. Esta enorme abstención, lejos de aparentar una supuesta irresponsabilidad, es una corroboración empírica de la consideración que el rector de la universidad de Harvard dijo en su Facultad de Económicas (Business School): La universidad es una institución donde la “autoridad de la ciencia prevalece frente a la ciencia de la autoridad”.

En la universidad coexisten simultáneamente la “autoridad de la ciencia” y la autoridad académica, expresión manifiesta de la “ciencia de la autoridad”. La autoridad que rige a la población universitaria tiene estas dos vertientes, independientes una de otra. Sólo en el contexto docente e investigador es donde ambas vertientes se contemplan de forma simultánea, catalogadas como dos dimensiones distintas. Cualquier miembro del colectivo de profesores y alumnos son los únicos que comparten tanto la autoridad de la ciencia como la académica. El personal de administración y servicio no tiene cabida en esta concepción bidimensional de la autoridad, su actividad no entra dentro del campo de lo que se entiende por autoridad de la ciencia y, por tanto, no puede ser referida. Sirva esta consideración previa como soporte conceptual que caracteriza al modelo que describe el proceso electoral en la UEX.

Las elecciones al cargo de rector, máxima autoridad académica, se instrumenta mediante el voto. El comportamiento frente a la votación es dicotómico. Se vota, o no se vota. No hay ninguna categoría intermedia. La posición de los que votan en

# Universidad y democracia

AULA LIBRE

PEDRO ÁLVAREZ

el *plano de la autoridad* que rige la universidad, está determinada por sus coordenadas cuya primera componente refleja su participación en el proceso correspondiente a la dimensión de la autoridad académica; y la segunda, que corresponde a la dimensión de la autoridad científica, le viene por su condición de profesor o alumno. El posicionamiento de los que no han votado denota la ausencia de la participación, y por tanto, la no presencia en la

*No porque el alumno vote, va a aprobar; su trabajo está más relacionado con la autoridad docente que con la académica*

dimensión autoridad académica, y su ineludible participación en la dimensión autoridad científica.

El conocimiento es el motor de la autoridad de la ciencia, y no es patrimonio de todos. La autoridad que emana no es conferida por sufragio universal, como en el caso de la autoridad académica, y se manifiesta de forma gradual, en aquellos involucrados en la tarea de adquirirlo (alumnos), divulgarlo (docencia) y crearlo (investigación). La catalogación piramidal

de la autoridad de la ciencia en la UEX está caracterizada por 24.063 alumnos, 1.328 miembros del personal docente no doctor y 706 profesores doctores.

Los que ostentan y ejercen la autoridad de la ciencia son los profesores en el ámbito docente, y los directores de tesis en el ámbito investigador.

Las clases son uno de los foros donde se manifiesta de forma más inmediata la autoridad de ciencia. El alumno lo que quiere, en primer lugar, es aprender, y como consecuencia aprobar. Quien sabe, y tiene autoridad para evaluar lo que se sabe es el profesor, no la autoridad académica. No porque el alumno vote, va a aprobar; su trabajo está más relacionado con la autoridad docente que con la académica. La autoridad de la ciencia es la razón de ser de la vinculación entre alumno y profesor, que es el que ostenta y ejerce dicha autoridad. La preocupación del alumno por aprobar, le provoca una actitud, motivada por su trabajo, que le vincula más al profesor, que representa la autoridad de la ciencia, que a cualquier cargo académico, que represente a la ciencia de la autoridad.

En el ámbito de la investigación, la preocupación del doctorando, del colectivo de profesores no doctores, por graduarse le suscita una actitud, motivada por su trabajo, que le vincula más al director de

tesis, que es el representante de la autoridad de la ciencia, que cualquier cargo académico, fiel representante de la ciencia de la autoridad.

En el colectivo de profesores doctores, no hay alumnos, ni doctorandos, todos son doctores, y por tanto, potenciales directores de tesis. La vinculación entre los miembros de este colectivo y la autoridad de la ciencia no se manifiesta de la misma forma reglada como en los dos casos anteriores.

De los resultados de las elecciones se concluye que en el plano de la autoridad, 26.097 electores, por su condición de alumno y profesor reseñan la autoridad de la ciencia y 3.420, que son los que votaron, reseñan, sustentan la autoridad académica. El resultado pormenorizado para los distintos colectivos es el siguiente: del colectivo de los alumnos, 24.063 reseñan la autoridad de la ciencia y 2.098 que votaron, sustentan la autoridad académica; en el colectivo de *otro personal docente* 1.328 reseñan la autoridad de la ciencia, y 710 sustentan la autoridad académica; y por último, en el colectivo de profesores doctores, 706 reseñan la autoridad de la ciencia y 612 sustentan la autoridad académica.

Tanto de forma global como individualizada en los colectivos *alumnado, otro personal docente y profesores doctores*, que han participado en la votación a rector, la universidad de Extremadura ha puesto de manifiesto que la autoridad de la ciencia ha prevalecido (predominado) a la ciencia de autoridad.

**Pedro Álvarez Martínez** es catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Extremadura.